

ANUNCIO

APROBACIÓN BASES GENERALES REGULADORAS DE LA SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA FORMACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA PARA FUTURAS CONTRATACIONES / INTERINIDADES DE OPERARIO DE LIMPIEZA DE INSTALACIONES MUNICIPALES

Por resolución de la Alcaldía de 28 de marzo de 2024 por la que se aprueban las bases generales reguladoras de la selección de personal por el sistema de oposición para la formación de una lista de espera para futuras contrataciones/interinidades de “Operario de Limpieza de Instalaciones Municipales”, Grupo C2 en el Ayuntamiento de Chirivel, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en la Sede Electrónica y el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Chirivel.

Se adjuntan las bases reguladoras que regirán la selección de personal,

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Chirivel, a la fecha de la firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. José Torregrosa Mota

C/ Paseo nº 1 c.p. 04825 Chirivel (Almería)
Tel: 950413001 - 950413011 Fax: 950413202

Código Seguro De Verificación	01rWENTk+iEkvpp5g1hrsQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Torregrosa Mota - Alcalde Ayuntamiento de Chirivel	Firmado	31/03/2025 12:56:19
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/01rWENTk%2BiEkvpp5g1hrsQ%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

